FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA PROCESO CONTRATO DE	BOGOTA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE

ACTA No 1 **DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA**

CONTRATO No. 313-2023 (Número de Contrato de Obra) 2023 (Año de suscripción)

LICITACION PUBLICA ☐
SELECCIÓN ABREVIADA ☐

FDLSF-CMA-004-2023
(Indique en este espacio la identificación del concurso de méritos o contratación directa efectuada)

"VERIFICAR LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE Y QUE CUENTEN CON PÓLIZA DE ESTABILIDAD VIGENTE, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 4º, NUMERAL 4º DE LA LEY 80 DE 1993".

CONTRATISTA SAVIMAC SAS (escriba el nombre o razón social del contratista de obra contratado) **NIT** 900.984.598-9 (escriba el NIT del contratista)

SUPERVISOR DEL CONTRATO ING. MAGDA LORENA DAVILA

APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN N/A

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO LOCALIDAD DE SANTA FE
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO INICIAL SEIS (6) MESES

PRÓRROGA No. N/A **DE FECHA** N/A **PLAZO** N/A

PLAZO FINAL SEIS (6) MESES
(indique el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE TERMINACIÓN 21 (día) **DE** 7 (mes) **DE** 2024 (año)

VALOR FINAL **$300,000,000**
(indique el valor final del contrato)

C. TRABAJO EJECUTADO

Las partes representadas por SAVIMAC SAS Representante Legal de la Consultoría y el Apoyo a la Supervisión del FDLSF ING. MAGDA LORENA DAVILA, acordaron terminar el presente Contrato de Consultoría, de acuerdo a las Cláusulas Contractuales del Contrato de Consultoría N° 12.

Con el fin de dejar constancia de la terminación del plazo establecido del contrato de obra anteriormente citado, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

(Firma)

(Nombre) SANTIAGO CARRILLO VARGAS
Representante Legal SAVIMAC SAS
Contratista

(Firma)

(Nombre) ,
Interventoría

(Firma)

(Nombre) ING. MAGDA LORENA DAVILA VELANDIA
Apoyo a la Supervision
Alcaldía local de Santa Fe

Original: Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe
1ra copia : Contratista.
2da copia: Interventor.